

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

## RESUELVE:

Expresar beneplácito por la Feria Gastronómica y de Circuitos Turísticos "Formosa da gusto", que se llevó a cabo los días 3 y 4 de junio de 2017 en la ciudad capital de la provincia de Formosa.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 0 1 DIC 2017



2

A

